

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
PROCESOS SISTEMATIZADOS Y SALUD MEDIPROCESOS C.A. CELEBRADA EL 26 DE
JUNIO DEL 2010**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de junio del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicada en la Miguel Arévalo 332 Av. El Inca, a las catorce horas se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía Mediprocesos:

a) Fegan Guerrero Lucio Roberto, como socio titular de mil quinientas acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

b) Iglesias Mejía Carlos Patricio, como socio titular de quinientas acción ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Quienes representan el 100% del capital suscrito de la empresa, constituido por 1000 acciones por un valor de US\$ 1.000,00.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente y Secretario de la Junta, respectivamente, el señor Fegán Lucio y el señor Roberto Aguinaga.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario Sr. Roberto Aguinaga informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, por sus propios derechos manifiestan su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

A continuación se aprueba el orden del día y se pasa a conocer y resolver cada uno de los puntos:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.- Toma la palabra el Gerente General Sr. Roberto Aguinaga quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

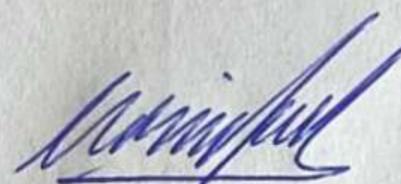
2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.- La Junta General de Accionistas, luego de tener conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del ejercicio económico 2019, el cual arroja una Utilidad de US\$ 77.297.03, resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019.

EL Presidente considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del Acta, la misma que

se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta Acta. Siendo las 15H00 del día 26 de junio del 2020, se declara terminada esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.



FEGAN GUERRERO LUCIO ROBERTO
PRESIDENTA DE LA JUNTA GENERAL
ACCIONISTA
REPRESENTA 75% CAPITAL



AGUINAGA ROBAYO ROBERTO
SECRETARIO DE
LA JUNTA GENERAL